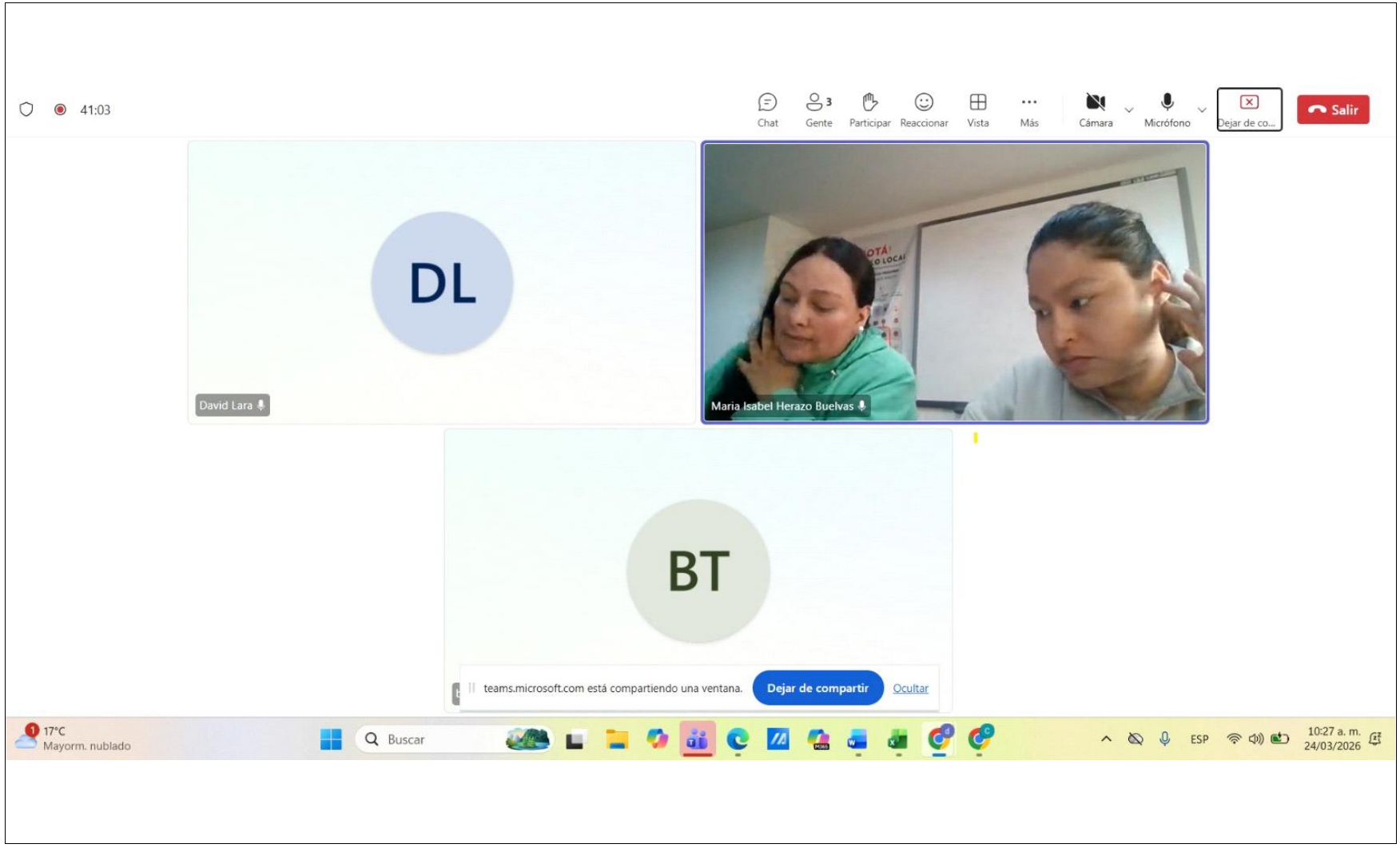

41:03
Chat
Gente
3
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Dejar de co...
Salir
DL
David Lara
Maria Isabel Herazo Buelvas
BT
teams.microsoft.com está compartiendo una ventana.
Dejar de compartir
Ocultar
17°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
10:27 a. m.
24/03/2026

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 18 de Marzo se llevó a cabo reunión de articulación con la representante de dos iniciativas de los procesos de formación correspondientes al proyecto 2915 en su segundo componente, en la cual estuvo presente el Maria Isabel Herazo como apoyo a la supervisión del contrato por parte de la Alcaldia Local de Santa Fe, Jefferson Jimnénez y David Lara como profesionales por parte del equipo operador y Viviana Daza Cifuentes representante de las iniciativas de Casa Artchimia: formación artística para el barrio (39126) y del barrio pa la vereda (39019).

En primer lugar, esta reunión de acercamiento tuvo como objetivo aterrizar las ideas entorno a la ejecución de las inciativas, es decir, como la proponente se habia pensado el desarrollo de los talleres de formación. En este sentido, se abordó el número de horas disponibles para la sesiones cuyo rubro era uno de los que no correspondia entre el anexo técnico y el anexo financiero. De igual forma la proponente dijo que como la población objeto hacia parte de algunas instituciones educativas del sector, era posible que de hacerse en estas no hubiera necesidad de pagar rubros de alquiler. En este mismo sentido, se abordó el tema de que cada taller debia tener alrededor de 12 sesiones cada una de dos horas y media para un total de 72 sesiones para cubrir la totalidad de los talleres y que se reiteraba la meta de formación de 120 personas como objetivo final de las formaciones.

En segundo lugar, se abordó la iniciativa del barrio pa la vereda, iniciativa que tiene como objetivo cerrar las brechas entre las técnicas de arte urbano y la comunidad rural de la localidad. Frente a esto se abordaron los mismos items como número de sesiones, las cuales se estableció que serian un total de 12 sesiones por cada taller cada una de tres horas, las cuales consisten en 9 sesiones de aprendizaje de la técnica y otras 3 para realizacion de piezas finales y murales. Ademas de ello que para cumplir con la meta se espera que haya una asistencia promedio de 20 personas por taller. Frente a las temáticas de los talleres la propinente manifestó que deseaban realizar el cambio de temática de uno de los talleres (breakdance) debido a que el profesor que tenian disponible ya no lo esta y quisieran hacer el cambio de temática a taller de sentido de vida, manifestando que este solo tendria costos de papeleria que podrian ya estar contemplados en el anexo técnico. Sin embargo, aunque se tomó en cuenta la solicitud se mencionó que se le daria posterior respuesta mientras se consultaba internamente en la alcaldia y con el equipo operador. De igual manera, se solicitó que el rubro destinado al tema de transportes se dejara para los eventos de cierre, tambien se hizo mención a que los elementos de mabalbarismo no tenian taller entonces se hizo la solicitud de que ese recurso se pudiera redistribuir para cubrir el total de las sesiones esperadas por la representante de la iniciativa. Finalmente, se dejo la claridad de que los talleres del barrio pa la vereda están pensados unicamente par auna de las veredas en el sector del Verjón por lo que se solicito la revisión de los rubros de transporte, para tambien ser redistribuidos hacia los rubros de alquiler de espacios sobretodo para eventos finales en caso de no estar con rubro disponible. Todas estás solicitudes serán tenidas en cuenta por parte del operador y el apooyo a la supervisión para dar una respuesta posterior.

Para ambas inciativas la proponente hizo la sugerencia de que se hiciera la contratación de talento humano que pertenece al proceso cultural que lleva casa artchimia para que fueran tenidos en cuenta en el proceso de seleccion. Frente a esto el equipo operador fue claro en resaltar que por anexo técnico no está contemplado la contratación de las personas del proceso pero que se estudiaria la posibilidad siempre y cuando cumplan con los requisitos especificados para su contratación. Por último, se abordó el tema de jornadas de inscripción para las jóvenes y que estas tareas se realizarian en connjunto con la promotra de la iniciativa y el equipo operador, quedaria pendiente establecer la metodologia (presencial o virtual) para las inscripciones. El apoyo a la supervisión dejo la claridad de que los formatos deben incluir los enfoques diferenciales requeridos por la administración a lo que el equipo operador quedó con el compromiso de realizar un formato y someterlo para aprobación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	**Consultas sobre posibilidades de redistribución de recursos de ambas iniciativas**	**Apoyo a la supervisión y equipo operador**	
2.			
3			
4			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.